



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 253 -2010-DG-HVLH

Magdalena del Mar, *16 de octubre* del 2010

CONSIDERANDO:

Que. mediante la Resolución Directoral N° 250-2010-DG-HVLH de fecha 30 de Setiembre del 2010 se reconstituyó el Equipo de Acreditación del Hospital " Víctor Larco Herrera ":

Que. el numeral 201.1 del artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; asimismo, la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que. en tal sentido, habiéndose convalidado un error material en el artículo primero de la Resolución Directoral N° 250-2010-DG-HVLH, en el extremo referido al primer nombre del Miembro Titular en calidad de Presidente, es necesario rectificar el mismo:

Con el visado del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad a lo previsto en el numeral 201.1 del artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y con las atribuciones prevista en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el error material incurrido en el artículo primero de la Resolución Directoral N° 250-2010-DG-HVLH del 30 de Setiembre del 2010, en los siguientes términos:

DICE:

Artículo 1°

Miembros Titulares:

- Dr. Edgar Dennis Mandare Duran

Presidente



DEBE DECIR:

Artículo 1º

Miembros Titulares:

- Dr. Edward Dennis Mandare Duran

Presidente

Artículo 2º.- Disponer a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el portal de Internet del Hospital "Victor Larco Herrera"

Regístrese y Comuníquese



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

[Handwritten Signature]
DR. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 19027 R.N.E. 8617

EJMR/EA

Distribución

o Dirección General

o Sub Dirección General

o Oficina de Asesoría Jurídica

o Oficina de Comunicaciones

o Interesado